



CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
DESPACHO DE LA CONGRESISTA MARÍA ELENA FORONDA FARRO

- **Democracia y Estado de Derecho:** Fortalecimiento del régimen democrático y del Estado de derecho; afirmación de la identidad nacional.
- **Equidad y Justicia Social:** Promoción de la Igualdad de Oportunidades sin Discriminación.
- **Competitividad del País:** Desarrollo sostenible y gestión ambiental.
- **Estado eficiente, transparente y descentralizado:** Ordenamiento y gestión territorial.

### CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 09 de MAYO del 2017  
Según la consulta realizada, de conformidad con el  
Artículo 77º del Reglamento del Congreso de la  
República: pase la Proposición N° 1344 para su  
estudio y dictamen, a la(s) Comisión (es) de  
PUEBLOS ANDINOS, AMAZONICOS Y  
AEROPERUANOS, AMBIENTE Y  
ECOLOGIA, TRANSPORTES Y  
COMUNICACIONES.

-----  
JOSÉ F. CEVASCO PIEDRA  
Oficial Mayor  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
Es copia fiel del original

09 MAY 2017  
POLIDORO SÁNCHEZ ROBLES  
Redactor